



RESOLUCION DE ALCALDIA

Visto el expediente tramitado para la contratación del Servicio de experto docente para la impartición del certificado de profesionalidad "Atención sociosanitaria a personas dependientes a domicilio" nivel 2", código: SSCE0208, por procedimiento abierto simplificado sumario.

Teniendo en cuenta,

1. La aprobación del expediente de contratación por Resolución de esta Alcaldía de 18 de marzo de 2019.
2. El informe técnico de valoración obrante en el expediente.
3. Lo dispuesto en los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicios de experto docente para la impartición del certificado de profesionalidad "Atención sociosanitaria a personas dependientes a domicilio nivel 2", código: SSCE0208, LOTE 1, a DÑA. MARÍA CARMEN ZORNOZA RUIZ, en el precio cierto de diez mil trescientos doce euros con setenta y cuatro céntimos de euro (10.312,74 €), IVA exento.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución al licitador del procedimiento, con expresión de vías de recurso.

En Renedo de Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 - 39470 RENEDO DE PIÉLAGOS (Cantabria)

☎ 942 076 900 - Fax: 942 076 901

www.pielagos.es

C.I.F.: P-3905200F

Firma 1 de 2	05/04/2019	SECRETARIO ACCIDENTAL
Martín Cobo Solana		
Firma 2 de 2	05/04/2019	ALCALDESA
Verónica Samperio Mazorra		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	94ce4540bc7f4fe09d7fed9a236137a3001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/851 - Fecha Resolución: 05/04/2019

